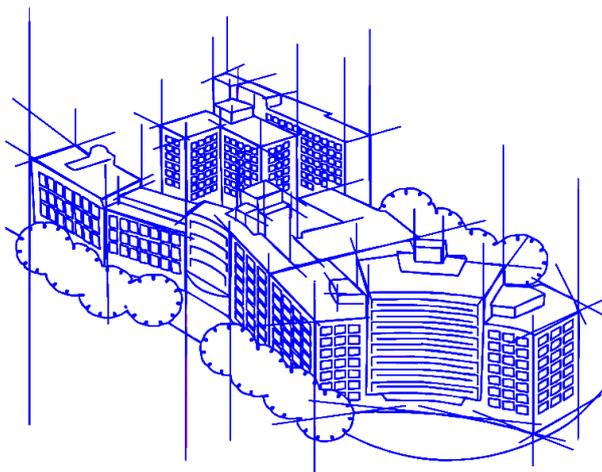


Guía Docente o Itinerario Formativo Tipo de la Especialidad de Enfermería de Salud Mental



Madrid, julio 2024

Supervisada por

Prof. Leandro Soriano Guillén
Director de Docencia
Jefe de Servicio de Pediatría
Profesor Titular de Pediatría UAM

Alberto Lázaro García
Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Hematología

Carlos Villalobos Vilda
Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Alergología

**Daniel López de Mota
Sánchez**
Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Neurología

Autores

Alicia González Carboneras
Tutora EIR SM
Enfermera SM UHB
Colaboradora docente UAM

Rosa Ana Bello Sousa
Tutora EIR SM
Enfermera Especialista SM
CSM Pontones

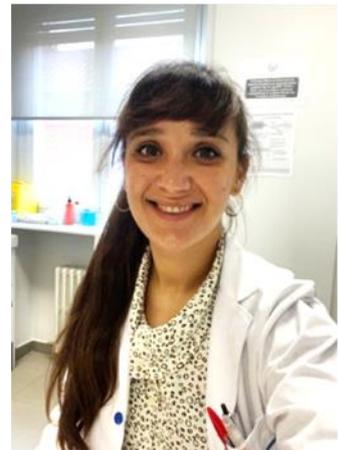
Enrique Baca-García
Jefe de Servicio de Psiquiatría
Catedrático UAM

Aprobada por la CD en su reunión del 22 de julio 2024

Autores



Alicia González Carboneras
algonzalezcar@quironasalud.es



Rosa Ana Bello Sousa
rosa.bello@quironasalud.es



Enrique Baca García
EBaca@quironasalud.es

Índice

1.- Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz	1
1.1.- Población de referencia.....	2
1.2.- Actividad asistencial	2
1.3.- Actividad asistencial del Servicio de Psiquiatría (2023)	3
1.4.- Información de interés en Internet	3
2.- Unidad docente de Salud Mental.....	4
2.1.- Introducción	4
2.2.- Recursos humanos	6
2.3.- Dependencias físicas del servicio.....	8
Hospitalización	8
Consultas externas	8
2.4.- Dotación tecnológica del servicio	9
3.- Programa de especialidad	10
3.1.- Programa oficial de la especialidad según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Comisión Nacional de la Especialidad	10
3.2.- Plazas acreditadas en el HUFJD	10
Cronograma de rotaciones:	11
1. Primer año (R1):	11
3.4.- Competencias por adquirir según año de residencia y rotación.....	12
Primer año (R1)	12
Segundo año (R2)	13
3.5.- Rotaciones externas de programa	14
3.6.- Guardias y/o atención continuada	15
3.7.- Plan de supervisión de los residentes	15
3.8.- Evaluación del residente	15
4.- Actividades docentes.....	16
4.1.- Sesiones del servicio e interdepartamentales.....	16
4.2.- Formación transversal	17
4.3.- Formación longitudinal	18
5.- Investigación	19
5.1.- Parámetros de calidad investigadora de los últimos cinco años	19

1.- Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz

El Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD), fundado hace más de 80 años por el Prof. Carlos Jiménez Díaz, es un centro médico de gestión privada con concierto público situado en Madrid. Forma parte del Grupo Hospitalario Quirónsalud y ofrece una combinación de asistencia sanitaria, investigación y docencia de excelencia. Está considerado como un hospital de alta complejidad (nivel III), siendo el primer hospital universitario de este grado de complejidad en nuestro país en recibir el sello dorado de la *Joint Commission International*.

Nuestra institución ha sido pionera en la formación de médicos internos residentes, siendo uno de los primeros hospitales en establecer un programa formativo tras terminar la educación académica en Medicina. Así, en 1958 se convocó la primera oferta para formación de alumnos de postgrado de Medicina. Más adelante, nuestro hospital participó en 1967, junto a otros ocho hospitales, en el Seminario de Hospitales que sentó las bases de nuestro sistema MIR actual. Desde la instauración de este sistema en 1978, nuestro centro ha formado regularmente a médicos residentes.

Desde 1970, el HUFJD constituye una de las cuatro unidades docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), una de las más prestigiosas del país. Además, colaboramos con otras instituciones del máximo nivel académico (p. ej. la Universidad de Alcalá de Henares o la Universidad Complutense de Madrid). Por otra parte, en 2010 se acreditó el Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz, adscrito a nuestra Institución. También, cooperamos con centros de investigación de reconocida reputación nacional e internacional (CSIC, CNIC y el CIEMAT, entre otras).

Arquitectónicamente, el HUFJD, ubicado en la Plaza Cristo Rey, ha sufrido una completa remodelación en el curso de los últimos 20 años, modernizando todas sus dependencias, instalaciones y equipamientos diagnósticos y terapéuticos. El complejo hospitalario está formado por la agregación de varios edificios construidos en épocas diferentes desde la inauguración de su núcleo inicial, la Clínica de la Concepción, el 1 de junio de 1955. Además, disponemos de un edificio de consultas externas cercanas al edificio principal y de dos centros ambulatorios para especialidades médicas y quirúrgicas en la calle de Quintana y en la Puerta de Toledo (centros de especialidades de Argüelles y Pontones, respectivamente).

En resumen, el HUFJD es un referente de la sanidad española, combinando la excelencia en la asistencia, la investigación y la formación de profesionales sanitarios. Su compromiso con la calidad y la innovación lo convierte en un pilar fundamental para el sistema sanitario de la Comunidad de Madrid.

1.1.- Población de referencia

En el diciembre 2023 el HUFJD tenía asignada una población de referencia de **469.811 habitantes** (ver tabla). Esto nos sitúa en el tercer puesto de los hospitales de la CAM.

Centro de Salud	Población
C.S. ALAMEDA	19.720
C.S. ANDRES MELLADO	25.063
C.S. ARAVACA	41.718
C.S. ARGÜELLES	14.233
C.S. CACERES	13.949
C.S. CASA DE CAMPO	13.163
C.S. DELICIAS	11.362
C.S. EL PARDO	2.088
C.S. EMBAJADORES	19.140
C.S. ISLA DE OZA	21.257
C.S. JUSTICIA	16.611
C.S. LAS CORTES	30.873
C.S. LAVAPIES	27.930
C.S. LEGAZPI	36.028
C.S. LINNEO	9.796
C.S. MARÍA AUXILIADORA	13.594
C.S. MARTIN DE VARGAS	18.301
C.S. PALMA NORTE	25.938
C.S. PARROCO JULIO MORATE	22.187
C.S. PASEO IMPERIAL	35.861
C.S. SEGOVIA	24.281
C.S. VALDEZARZA	13.587
C.S. VENTURA RODRÍGUEZ	12.532
CONS. MINGORRUBIO	599
	469.811

1.2.- Actividad asistencial

La siguiente tabla refleja la actividad asistencial desarrollada en el HUFJD durante los últimos cinco años:

	2019	2020	2021	2022	2023
Altas de hospitalización	30.779	26.875	28.228	29.673	31.945
Urgencias	173.053	130.667	174.571	192.924	194.449
Consultas externas	1.319.459	1.049.397	1.306.087	1.362.000	1.444.030
Intervenciones quirúrgicas	32.215	26.607	33.130	36.611	41.237
Peso medio hospitalización	1,19	1,27	1,05	1,24	1,21
Estancia media anual	5,43	5,85	5,65	5,07	4,92

1.3.- Actividad asistencial del Servicio de Psiquiatría (2023)

Los datos asistenciales más relevantes del Servicio de Psiquiatría en 2023 fueron:

- N° total de consultas: 48.025.
 - 1ª consultas: 11.793.
 - Ratio sucesivas/1º consulta: 3,07.

- Hospitalización:
 - Altas: 588.
 - Estancia Media: 12,41.
 - Hospital de día: 5.936.

- Actividad no presencial total: 9451
 - Primera visita: 54.
 - Sucesiva: 9.397.
 - E-consultas: 822.

- N° total de Urgencias atendidas:3321
 - Urgencias no ingresadas: 2793
 - Urgencias ingresadas: 528

1.4.- Información de interés en Internet

En <https://www.fjd.es/> puede consultarse información relevante acerca del hospital y especialmente en lo que concierne a docencia (<https://www.fjd.es/es/docencia>).

2.- Unidad docente de Salud Mental

2.1.- Introducción

El RD 183/2008 de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada, define en su artículo 4 la Unidad Docente como el conjunto de recursos personales y materiales pertenecientes a los dispositivos asistenciales, docentes, de investigación o de cualquier otro carácter que, con independencia de su titularidad se consideren necesarios para impartir formación reglada en especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, de acuerdo con lo establecido en los programas oficiales de las distintas especialidades. El art. 7.2 del mismo RD, establece que se formarán en la misma unidad docente las especialidades que, aun requiriendo para su acceso distinta titulación universitaria, incidan en campos asistenciales afines, denominándose, en este caso, Unidad Docente Multiprofesional (UDM). Las UDM cumplirán los requisitos de acreditación comunes y también los específicos de las especialidades que se formen en las mismas. Las CCAA adscribirán las UDM a las Comisiones de Docencia de Centro o de Unidad, en función de sus características, del número de residentes que se formen en ellas y del ámbito asistencial donde se realice mayoritariamente la formación.

En el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, publicado dentro del Anexo de la Orden SCO/581/2008 de 22 de febrero, se fijan criterios generales relativos a la composición y funciones de las comisiones de docencia, a la figura del jefe de estudios de formación especializada y al nombramiento del tutor. Los profesionales en formación de la Unidad Multiprofesional rotarán por los diferentes servicios de Salud Mental que de acuerdo con el Proyecto de unos Servicios de Salud Mental para el Área Sanitaria número 3 de 1991, constituyen una red compleja de dispositivos desde los que se desarrollan una serie de programas que pretenden proporcionar atención a aquellos problemas de salud mental cuyo abordaje supera las posibilidades de la atención primaria de salud, sostenida a su vez por el Programa de Continuidad de Cuidados y Apoyo Social, que garantiza el funcionamiento sinérgico de los profesionales de los distintos dispositivos que actúan sobre un mismo paciente. Los diversos dispositivos tienen titularidades y dependencias diferentes, aunque trabajan funcionalmente integrados a través de una Comisión de Asistencia a la que pertenecen los responsables de cada uno de ellos.

Por tanto, las UDM han sido desarrolladas en nuestro país para la formación de diferentes tipos de graduados en especialidades de ciencias de la salud relacionadas entre sí, dentro en una misma unidad docente. En las UDM de Salud Mental se forman médicos psiquiatras, psicólogos clínicos y graduados en enfermería especialistas en Salud Mental.

El HUFJD, obtuvo la acreditación de su Unidad Docente Multidisciplinar de Salud Mental en agosto del 2010. Nuestra UDM está formada por especialistas de Psiquiatría, Psicología Clínica y Enfermería de Salud Mental. La UDM de Salud Mental del HUFJD, buscando la excelencia en la formación de especialistas en salud mental, ha desarrollado un modelo de docencia integral que abarca desde las bases teóricas de las especialidades que integra, hasta la adquisición de competencias prácticas según el desarrollo y progreso experimentado en las últimas décadas en el campo de la salud mental.

Para ello, hemos contado con el compromiso de tutores de residentes y colaboradores docentes que son el conjunto de psiquiatras, psicólogos clínicos y enfermeras especialistas en salud mental que trabajan en el HUFJD y en nuestros dispositivos docentes asociados. Fruto de este esfuerzo hemos conseguido el reconocimiento como unidad docente multiprofesional.

Nuestra unidad docente cuenta con varias características que la hacen especialmente productiva:

- Se trata de una de las primeras UDM de España. Este reconocimiento nos permite abordar la docencia de salud mental desde una perspectiva integradora y enriquecedora para todos los profesionales en formación.
- El servicio de Psiquiatría del HUFJD está especialmente implicado en el desarrollo de la actividad investigadora de sus residentes en formación, promoviendo la publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales, el desarrollo de posters, comunicaciones y ponencias para exponer en los congresos y foros más relevantes de la especialidad.
- La mayoría de los residentes formados en el Servicio de Psiquiatría del HUFJD han presentado su tesis poco después de completar su formación. En nuestra UDM de Salud Mental se estimula de forma activa el comienzo, desarrollo y finalización de la Tesis Doctoral, bien en las líneas de investigación abiertas en nuestra Unidad de Investigación o colaborando en ideas originales si es ésta la preferencia del investigador. Es un hecho que el 90% de los residentes de psiquiatría que han realizado su formación en el HUFJD han leído sus Tesis Doctorales en los dos años posteriores al fin de su periodo de formación.
- Aplicación de nuevas tecnologías. La organización de los programas lectivos y las actividades de los profesionales en formación se realiza a través de aplicaciones de calendario interactivas. La bondad de este sistema de organización se refleja en la reciente publicación de un artículo especial en la Revista Clínica Española explicando su uso (Álvarez et al, 2011).

2.2.- Recursos humanos

Jefe de Servicio

- Enrique Baca García

Jefes Asociados

- Santiago Ovejero García
- Laura Mata Iturralde
- Laura Muñoz Lorenzo

Adjuntos

- Alberto Álvarez Gutiérrez
- Miguel Ángel Sánchez González
- Rodrigo Carmona Camacho
- Rocío Navarro Jiménez
- Ana de Granda Beltrán
- Sonia Carollo Vivian
- Isabel Marina Alonso González
- Francisco Javier Torres Varona
- Sergio Sánchez Alonso
- Jaime Chamorro Delmo
- Marta Migoya Borja
- María Luisa Martín Calvo
- Fanny Cegla Schwartzman
- Julia Aznar Carbone
- Javier Herrera Sánchez
- Leire Izaguirre Gamir
- Mónica Jiménez Giménez
- Adela Sánchez Escribano
- Ana Salto Guglieri
- Sonia Pérez Colmenero
- Susana González Rueda
- Susana Amodeo Escribano
- Laura Muñoz Lorenzo
- Cesar García Beceiro
- Manuel Velao Gutiérrez

Supervisora de Enfermería

- Irene Aguilar Castillo

Enfermeras de Hospitalización

- Sandra Seco Fernández
- Gema Ahijado Aguado
- Hanaa El Kelihe
- Alicia González Carboneras
- Patricia Guayerbas Fernández
- Nerea García Graus
- Alexandra Rodríguez Fernández
- Rocío Redondo Cáceres
- Carolina García Fernández
- Alba Sanz Núñez
- Paula Correias López

Enfermeras otras áreas del servicio

- Ana M^a Rico Romano
- Rosa Ana Bello Sousa
- Alba Rodríguez Jover
- Carolina Vigil López
- Irving Clarke Gil

Personal Administrativo

- Milagros García Romero
- Manuela Marchena Anaya
- Begoña Del Río Rodríguez
- Esther Remón Caro
- Cristina Domínguez Sanz
- Montserrat Díaz Hernández
- Ruth Guerra Elices

Terapeuta ocupacional

- Lorena San Juan

2.3.- Dependencias físicas del servicio

Hospitalización

Hospitalización General	<ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad de 29 camas en la Unidad de Hospitalización Breve. 7ª planta FJD
Cuidados intermedios	<ul style="list-style-type: none">• Hospital de Día (CSM Pontones)
Cuidados especiales o intensivos	<ul style="list-style-type: none">• Terapia electroconvulsiva (FJD)

Consultas externas

General	<ul style="list-style-type: none">• Dos centros de salud mental (Moncloa y Arganzuela)
Monográficas	<ul style="list-style-type: none">• Trastorno Mental Grave• Trastorno Bipolar• Conducta Suicida• Adicciones• Psicogeriatría• TDAH adulto• Infanto-juvenil
Pruebas diagnósticas especiales incruentas	<ul style="list-style-type: none">• Instrumentos de valoración psicométricos psicológicos y neuropsicológicos.• Sensores de movimiento
Pruebas diagnósticas/terapéuticas intervencionistas o quirófanos	<ul style="list-style-type: none">• Terapia electroconvulsiva
Sala de reuniones o aula del servicio	<ul style="list-style-type: none">• Dos salas de reuniones en cada CSM
Despachos y otras dependencias físicas	<ul style="list-style-type: none">• Despachos tanto para los distintos profesionales que intervienen como para el personal en formación en ambos CSM y en la Unidad Hospitalaria

2.4.- Dotación tecnológica del servicio

Técnicas diagnósticas

Proyecto MEMIND: aplicación web en la que se podrá acceder con clave personalizada y anonimizada para que los propios pacientes (y tutores legales en caso adultos tutelados) puedan registrar de forma personal y en su propio medio la evolución de marcadores sintomatológicos (estado de ánimo, apetito, energía, sueño) y de funcionamiento psicosocial (base datos web de los pacientes)

Salas de intervenciones especiales

- Terapia electroconvulsiva (TEC)

3.- Programa de especialidad

3.1.- Programa oficial de la especialidad según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Comisión Nacional de la Especialidad

El programa formativo del Ministerio de Sanidad acordado con las Comisiones Nacionales de Enfermería de Salud Mental se puede ver en el siguiente enlace:
<https://www.boe.es/eli/es/o/2011/05/11/spi1356>

3.2.- Plazas acreditadas en el HUFJD

El servicio cuenta con 4 plazas acreditadas por cada año de residencia.

3.3.- Programa anual de formación del residente

Tal y como contempla la normativa vigente, el programa oficial de la especialidad ha sido adaptado a las características del HUFJD. En la siguiente página encontrará un esquema de las rotaciones según año de residencia.

Cronograma de rotaciones:

Primer año (R1)

	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR
R1a	Unidad de Hospitalización Breve					Adicciones		CSM Adultos		Unidad de Cuidados Psiquiátricos Prolongados		
R1b	Unidad de Hospitalización Breve					Adicciones		CSM Adultos		Unidad de Cuidados Psiquiátricos Prolongados		
R1c	Unidad de Cuidados Psiquiátricos Prolongados		Adicciones		CSM Adultos		Unidad de Hospitalización Breve					
R1d	Unidad de Cuidados Psiquiátricos Prolongados		Adicciones		CSM Adultos		Unidad de Hospitalización Breve					

Segundo año (R2):

	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR
R2a	Hospital de día de Pontones		CSM Adultos		CSM Infantil		UHTR		Rotación externa		CSM Adultos	
R2b	CSM Adultos				UHTR		Rotación externa		Hospital de día de Pontones		CSM Infantil	
R2c	CSM Adultos				UHTR		CSM Infantil		Rotación externa		Hospital de día de Pontones	
R2d	CSM Infantil		Rotación externa		Hospital de día de Pontones		UHTR		CSM Adultos			

CSM: Centro de Salud Mental; UHTR: Unidad de Hospitalización, Tratamiento y Rehabilitación.

3.4.- Competencias por adquirir según año de residencia y rotación

Las enfermeras residentes en Salud Mental deberán ser capaces de asumir las tareas propias de enfermera generalista adquiridas con la titulación del Grado de Enfermería tales como la preparación y administración de medicación oral, intravenosa, subcutánea e intramuscular, toma de constantes vitales, realización de electrocardiogramas y otras pruebas, canalización de vías venosas periféricas, extracción de muestras sanguíneas, colocación de catéteres y sondajes, realización de aseos, movilizaciones, curas, aplicación y retirada de puntos de sutura, etc.

Primer año (R1)

1. Rotación por Unidad Hospitalización Breve (5-6 meses en total, divididos en periodos evaluables de 2 meses, que incluyen opcionalmente rotación de 15 días-1 mes en urgencias):

- Conocer las patologías psiquiátricas más frecuentes susceptibles de requerir ingreso hospitalario y sus líneas generales de tratamiento.
- Conocer las distintas modalidades de ingresos que existen.
- Conocer el organigrama y las funciones de los distintos profesionales que participan en la unidad.
- Elaborar y aplicar planes de cuidados de enfermería especializados.
- Conocer las distintas guías y protocolos existentes en la unidad y manejar la historia clínica de enfermería y el programa informático del hospital (Casiopea).
- Conocer la actuación y los cuidados a realizar en situaciones de crisis y/o descompensación psicopatológica. Las enfermeras residentes en Salud Mental deben de ser capaces de atender a los pacientes de salud mental en todo tipo de situaciones, incluidas posibles crisis de descompensación, u otros problemas asistenciales que puedan surgir en el ámbito de la hospitalización psiquiátrica.

2. Rotación por Adicciones en la Unidad Docente Asociada Clínica Nuestra Señora de la Paz, en la Unidad de Patología Dual y/o Cocaína (1,5-2 meses):

- Conocer la red asistencial de adicciones de la Comunidad de Madrid y los programas de prevención y tratamiento existentes en drogodependencias.
- Conocer el organigrama y las funciones de los distintos profesionales que participan en el dispositivo.
- Conocer y participar en los distintos tipos de abordaje individual y grupal para el tratamiento de adicciones.
- Realizar la acogida, valoración y despedida del paciente que acude a la unidad.
- Conocer los protocolos de actuación en crisis.
- Conocer las necesidades de los pacientes que acuden a estos dispositivos, patologías y complicaciones más frecuentes.

3. Rotación por Unidad de Cuidados Prolongados en la Unidad Docente Asociada Hospital San Juan de Dios, hospital referente en el cuidado a pacientes crónicos de salud mental en la Comunidad de Madrid (3 meses):

- Conocer el lugar que ocupan las unidades de larga estancia psiquiátrica dentro de la red de salud mental, los profesionales que participan en las distintas unidades y sus funciones.
- Conocer los criterios de ingreso en una unidad de larga estancia psiquiátrica.
- Conocer la actuación en situaciones de crisis o descompensación.
- Participar en las actividades grupales desarrolladas.
- Conocer los protocolos y programas de seguimiento.
- Elaborar y aplicar planes de cuidados en materia de rehabilitación psicosocial.

Segundo año (R2)

1. Rotación por Centro de Salud Mental (5 meses en total, divididos en periodos evaluables de 2 meses. CSM Arganzuela y CSM Moncloa):

- Conocer el lugar que ocupa el dispositivo dentro de la red de salud mental y el trabajo de los distintos profesionales que lo componen.
- Realización de consulta de enfermería de Salud Mental a nivel individual.
- Participar en los grupos que se realizan en el dispositivo.
- Elaboración y aplicación de planes de cuidados de enfermería especializados.
- Conocer los recursos socio-sanitarios que existen en la red de salud mental.
- Prevenir las recaídas a través de la identificación precoz de síntomas.
- Conocimiento y administración de tratamientos psicofarmacológicos inyectables.
- Realización de psicoeducación y Educación para la Salud.

2. Rotación por Psiquiatría Infanto-Juvenil (2 meses):

- Conocer las patologías infanto-juveniles más susceptibles de recibir seguimiento y/o tratamiento en salud mental.
- Conocer los distintos dispositivos socio-sanitarios disponibles dentro de la red de salud mental para estos pacientes.
- Conocer los profesionales que participan en estas unidades y las funciones de cada uno de ellos.
- Conocer los protocolos y criterios de ingreso y seguimiento en cada uno de los dispositivos.
- Realizar el seguimiento del paciente infanto-juvenil que precise cuidados de enfermería.
- Elaborar y aplicar planes de cuidados especializados.
- Participar en las actividades grupales que se desarrollan en los dispositivos.
- Conocer la actuación en situaciones de crisis.
- Participar en reuniones de equipo multidisciplinar.

3. Rotación por Hospital de Día. CSM Pontones (2 meses):

- Conocer la estructura, el funcionamiento y los criterios de inclusión para el Hospital de Día.
- Conocer qué trastornos mentales son susceptibles de recibir tratamiento en Hospital de Día.
- Conocer el equipo de profesionales que lo compone y las funciones de cada miembro.
- Participar en terapias grupales.
- Elaborar y aplicar planes de cuidados especializados.
- Prevención de recaídas mediante la identificación temprana de síntomas de descompensación.
- Conocer los protocolos de actuación en situaciones de crisis.

4. Rotación por Unidad de Hospitalización, Tratamiento y Rehabilitación en la Unidad Docente Asociada Hospital San Juan de Dios (1,5-2 meses):

- Conocer el lugar que ocupan las unidades de media estancia psiquiátrica dentro de la red de salud mental y los criterios de ingreso.
- Conocer el organigrama y las funciones de los distintos profesionales de la unidad.
- Participar en las actividades grupales que se desarrollan.
- Elaborar y aplicar planes de cuidados especializados en materia de rehabilitación psicosocial.
- Conocer los protocolos y programas de seguimiento.
- Conocer la actuación en situaciones de crisis y/ o descompensación.

3.5.- Rotaciones externas de programa

Durante el periodo formativo se distinguen dos tipos de rotaciones externas: a) dispositivo docente asociado para realización de rotaciones obligatorias del plan oficial de la especialidad; b) otras rotaciones opcionales que se realizarán en otros centros nacionales e internacionales de excelencia.

Dispositivos docentes asociados:

- En el Hospital de Ciempozuelos se realizará la rotación en la Unidad de Cuidados Prolongados (UCPP) durante el primer año de residencia y la rotación por la Unidad de Hospitalización, Tratamiento y Rehabilitación (UHTR), durante el segundo año de residencia.
- En la Clínica Nuestra Señora de la Paz se realizará la rotación de Adicciones (Patología Dual/Cocaína), durante el primer año de residencia.

Rotaciones externas opcionales en otros centros de excelencia

Las rotaciones externas pretenden ampliar la formación de los residentes en aspectos que la UDM del HUFJD no puede proporcionar de manera total o parcial. Desde la implantación de plazas para enfermeras interno-residentes de salud mental en este Hospital en el año 2011, la totalidad de estas han realizado rotaciones externas opcionales tanto en centros de referencia nacionales como en el extranjero.

Los objetivos de estas rotaciones son completar su formación en áreas de interés particular, que complementen su capacitación como enfermera especialista de salud mental. Este tipo de rotaciones pueden abarcar dos ámbitos: el ámbito científico de las ciencias de la salud y el ámbito humanista de las ciencias sociales. Es desde esta doble perspectiva que se prepara y habilita a la enfermera especialista para el desarrollo de una atención integral y holística de la persona y su entorno. Al finalizar su periodo de

formación, la enfermera especialista en salud mental ha de ser competente para desarrollar su función en los ámbitos asistencial, docente, de gestión y de investigación.

En nuestra Unidad docente se favorecen rotaciones externas en centros de excelencia en el extranjero, en nuestro caso, la UDM del HUFJD, colabora estrechamente con la **Disparities Research Unit**, dependiente de la **Universidad de Harvard**, donde 5 de nuestras enfermeras residentes han realizado su rotación externa desde el año 2014, adquiriendo competencias de investigación y participando activamente en proyectos de envergadura internacional.

En los últimos años las residentes de enfermería han completado su proceso formativo en dispositivos como: Unidad de Adolescentes H.G.U. Gregorio Marañón, Unidad de Trastorno Límite de la Personalidad del H.G.U. Clínico San Carlos, Equipo de Calle Salud Mental personas sin hogar, Unidad de Salud Mental Perinatal del Hospital Clínic de Barcelona, Hospital de Día Infanto-juvenil en diferentes puntos de España, además del mencionado programa en Boston (EEUU).

3.6.- Guardias y/o atención continuada

Actualmente en la especialidad de Enfermería de Salud Mental se realizan servicios en concepto de atención continuada (AC).

Los servicios prestados en concepto de atención continuada tienen carácter formativo, se realizarán durante los dos años que dura la formación en la especialidad y se programarán según el régimen de jornada y descansos que establezca en cada momento la legislación vigente.

La programación de esta actividad supone la realización de una o dos tardes semanales en horario de 15h a 20h, pudiendo realizar un mínimo de 6 tardes al mes y un máximo de 8. Cuando la rotación que se esté realizando sea en turno de tarde, la AC se realizará en turno de mañana (de 9 a 14 horas).

Las labores realizadas durante la atención continuada están relacionadas con la participación y adquisición de conocimientos en el área de investigación, así como la participación en terapias grupales desarrolladas por las enfermeras especialistas en Salud Mental de la unidad.

3.7.- Plan de supervisión de los residentes

En el HUFJD existe un protocolo de supervisión específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-supervision-residentes>

En nuestros protocolos de supervisión se garantiza:

- Una supervisión de presencia física de los R1 por parte de un especialista
- Una supervisión progresivamente decreciente a lo largo de la residencia

3.8.- Evaluación del residente

En el HUFJD existe un protocolo de evaluación específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-evaluacion-residentes>

4.- Actividades docentes

4.1.- Sesiones del servicio e interdepartamentales

La UDM de Salud Mental realiza las actividades docentes de forma conjunta para las tres especialidades sanitarias (MIR, EIR y PIR), lo que supone la creación de un espacio de reflexión y aprendizaje muy enriquecedor para todas ellas.

Desde el año 2010, seguimos un programa de docencia organizado en 4 cursos lectivos, basado en el modelo de la Universidad de Columbia, cuyos contenidos se repiten, por tanto, cíclicamente cada 4 años, organizándose en cursos anuales y bianuales.

Los miércoles es el día de docencia establecido por el Servicio, momento en el cual los residentes no tienen que acudir a sus respectivas rotaciones. La organización horaria de los mismos es la siguiente:

8.00-9.30: docencia específica enfermería.

9.30-11h: formación en Investigación.

11.00-13.00h: sesión Monográfica.

13.00-14.00h: sesión Clínica.

En la Formación en Investigación y Sesiones Monográficas, los residentes participan como discentes, promoviéndose, en cualquier caso, una implicación activa en las mismas.

El contenido de las Sesiones Monográficas, pueden consultarse en la memoria de la Unidad Docente Multidisciplinar del Servicio de Psiquiatría. Cada una de las sesiones forma a su vez parte de módulos que se repiten anual o bianualmente.

Las sesiones clínicas son presentadas por los residentes, teniendo que realizar al menos una o dos en cada curso lectivo.

Con una periodicidad bimensual se realizan Sesiones Clínicas Interdepartamentales con el Servicio de Neurología.

Además de la docencia conjunta, los residentes de enfermería participan en unas sesiones monográficas específicas, impartidas con carácter semanal (los miércoles) por enfermeros especialistas, de unos 90 minutos de duración (de 8:00 a 9.30h).

A continuación, se detalla la temática de las sesiones monográficas específicas para enfermeros internos residentes:

- Introducción a la Enfermería de Salud Mental. Nociones básicas de Psicopatología.
- Valoración del paciente de Salud Mental.
- Legislación y ética en Salud Mental.
- Metodología Enfermera (NANDA-NIC-NOC).
- Práctica Metodológica.
- Revisiones bibliográficas para enfermería.
- Presentación de casos clínicos para enfermería.
- La comunicación como herramienta de trabajo. Habilidades sociales y terapéuticas.
- Tipos de abordaje terapéutico en Salud Mental.
- Urgencias en Salud Mental.
- Cuidados de Enfermería en pacientes con esquizofrenia y trastornos relacionados.
- Cuidados de Enfermería en pacientes con trastornos del ánimo.
- Cuidados de Enfermería en pacientes con trastornos de la personalidad I y II.
- Cuidados de enfermería en conducta Suicida. Prevención y abordaje.

- Cuidados de Enfermería en pacientes con trastornos de ansiedad.
- Técnicas de relajación para Enfermería.
- Introducción al Mindfulness para enfermería.
- Cuidados de Enfermería en pacientes con trastornos del sueño.
- Cuidados de Enfermería en pacientes con trastornos de la conducta alimentaria.
- Cuidados de Enfermería en la Terapia Electroconvulsiva (TEC).
- Cuidados de Enfermería en pacientes con trastornos adictivos.
- Cuidados de Enfermería en población infanto-juvenil.
- Red asistencial en adicciones. Trabajo de Enfermería en dispositivos relacionados.

4.2.- Formación transversal

A su llegada a la Institución, los residentes de 1er año realizan un Curso de Integración. Este tiene una duración aproximada de siete días con el siguiente contenido:

- Módulo 1. Bienvenida a los residentes. Conoce tu hospital.
- Módulo 2. Medicina Preventiva.
- Módulo 3. Prevención de riesgos laborales
- Módulo 4. Seguridad del paciente.
- Módulo 5. Docencia.
- Módulo 6. Historia clínica y normativa.
- Módulo 7. Redes sociales.
- Módulo 8a. Los R1 en urgencias.
- Módulo 8b. Introducción al funcionamiento de las diferentes especialidades.
- Módulo 9. Taller de Reanimación Cardiopulmonar Básica
- Módulo 10. Comunicación y relación con otros.
- Módulo 11. Protección radiológica.

Adicionalmente, la Dirección de Docencia del centro ha elaborado una Guía de Formación Transversal en la que se recogen una serie de cursos con una visión formativa integral de nuestros residentes. En el citado documento se incluye un itinerario formativo por año de residencia. Atendiendo a las recomendaciones planteadas en el RD 589/2022 sobre formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, nuestra oferta se dirige a alcanzar competencias en:

- ✓ Compromiso con los principios y valores del Sistema Nacional de Salud.
- ✓ Bioética.
- ✓ Principios legales del ejercicio de las especialidades.
- ✓ Equidad y determinantes sociales.
- ✓ Práctica basada en la evidencia.
- ✓ Seguridad del paciente y de profesionales.
- ✓ Comunicación clínica.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Metodología de la investigación.
- ✓ Uso racional de los recursos diagnósticos, terapéuticos y de cuidados.
- ✓ Capacitación digital.

En nuestra institución contamos con las **Becas Astrolabio-Prof.Farré**. El HUFJD, en su compromiso con la excelencia, creó estas becas a fin de facilitar estancias en centros de excelencia en el extranjero sufragando gastos de viaje y estancia. Para la obtención de estas becas se valora el aprovechamiento mostrado por el residente durante su etapa previa de formación, tanto en tareas asistenciales como en cuestiones relacionadas con la docencia e investigación.

4.3.- Formación longitudinal

Congresos

Los residentes de Enfermería en Salud Mental podrán asistir al Congreso Nacional anual de Enfermería en Salud Mental.

Cursos, talleres y seminarios

- Los residentes de Enfermería en Salud Mental acudirán a las Jornadas de Investigación de Enfermería en Salud Mental de la Comunidad de Madrid.
- Podrán asistir a otros congresos jornadas/cursos/talleres/seminarios fuera del hospital siempre y cuando estén directamente relacionados con la formación específica y sean solicitados con la antelación suficiente y adaptándose a las normas del servicio. Las horas destinadas a cursos fuera del hospital no excederán en su caso de las horas previstas según convenio colectivo del HUFJD.

El **aula Jiménez Díaz** es un portal de formación online creado en el HUFJD. Puede accederse desde el siguiente enlace: www.aulajid.com. En este portal hay material educativo ordenado por especialidades que puede resultar de enorme utilidad en la formación específica de nuestros residentes. Asimismo, desde nuestra institución se anima a que los residentes participen en la creación de contenidos.

Guías de las sociedades profesionales y científicas

A continuación, se especifican puntos de interés donde el residente de enfermería en salud mental puede encontrar información necesaria, útil y práctica para ampliar y actualizar conocimientos, consultar congresos, cursos, jornadas, formación tanto transversal como longitudinal, y encontrar documentos de apoyo para sus intervenciones durante el proceso formativo.

Las principales sociedades y asociaciones que pueden servir de guía y que pueden consultarse a través de su página web son las siguientes:

- CODEM: Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Madrid (www.codem.es).
- ANESM: Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental (www.anesm.com.es).
- AMSM: Asociación Madrileña de Salud Mental. (<http://amsm.es>).
- AEN: Asociación Española de Neuropsiquiatría. (<http://aen.es>).
- FUDEN: Fundación para el desarrollo de la enfermería. (<http://www.fuden.es/>)

Fuentes de información específica:

- JBI CONNECT+: plataforma informática que ofrece recursos y herramientas. Recurso del Instituto Joanna Briggs de acceso gratuito en el territorio nacional por suscripción del Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Best Practice Information Sheet: revisiones sistemáticas realizadas por el Instituto Joanna Briggs y sus Centros Colaboradores.
- Nodo Cochrane de Cuidados de Enfermería.
- Cochrane Nursing Care Field.
- Cuiden evidencia: base de datos especializada en Enfermería Basada en la Evidencia del Observatorio EBE de la Fundación Index.
- Guía salud. Biblioteca de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud.

5.- Investigación

5.1.- Parámetros de calidad investigadora de los últimos cinco años

El Servicio de Enfermería de Salud Mental presenta los siguientes datos:

- Número de publicaciones en libros: 6.
- Número de presentaciones en congresos nacionales e internacionales realizadas por residentes: 22.
- Trabajos de fin de residencia presentados: 19.
- Premios mejor comunicación y mejores proyectos investigación: 4.

5.2.- Proyectos en desarrollo

En la UDM, las residentes de enfermería participan activamente en las líneas de investigación activas, tanto multiprofesionales como específicas de enfermería.

En los últimos años, las residentes han participado principalmente en dos ensayos clínicos de gran envergadura: **Proyecto NIDA. ILRP y Proyecto WOMAP.**

En el Servicio de Psiquiatría se están realizando:

- Número de proyectos FIS: 4
- Número de proyectos internacionales: 2